



Circular: TEC/54/17
Reg. Salida nº 285/17

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SÓFBOL FEMENINO CATEGORÍA SUB-19 2017
(SELECCIONES AUTONÓMICAS)

Fechas: Del 27 al 29 de octubre.

Lugar de celebración: RIVAS VACIAMADRID (MADRID). Polideportivo Municipal Cerro del Telégrafo.

Terreno de juego de césped artificial. En esta instalación no se podrá utilizar calzado con implementos metálicos (spikes) en ninguna posición de juego, a excepción de la lanzadora mientras se encuentre en su posición defensiva, siempre y cuando la superficie de la zona de la lanzadora sea de tierra (art. 116 del Reglamento General y de Competiciones Edición 2017).

Selecciones participantes: COMUNIDAD DE MADRID, COMUNIDAD VALENCIANA y GALICIA.

Sistema de competición: Liga, todos contra todos, a doble vuelta, y encuentro final entre los dos primeros clasificados al término de la fase de liga.

Calendario de la competición:

<u>NÚMERO</u>	<u>SELECCIÓN</u>
1	GALICIA
2	COMUNIDAD DE MADRID
3	COMUNIDAD VALENCIANA

FASE DE CLASIFICACIÓN			
Nº	FECHA	HORA	ENCUENTRO
1	27.10.17	15:00	GALICIA - COMUNIDAD VALENCIANA
2	"	17:30	COMUNIDAD DE MADRID - GALICIA
3	28.10.17	11:00	COMUNIDAD VALENCIANA - COMUNIDAD DE MADRID
4	"	14:00	COMUNIDAD VALENCIANA - GALICIA
5	"	17:00	GALICIA - COMUNIDAD DE MADRID
6	29.10.17	10:00	COMUNIDAD DE MADRID - COMUNIDAD VALENCIANA
FINAL			
7	29.10.17	12:30	FINAL: 1er. CLASIFICADO - 2º CLASIFICADO
	"	A cont.	ENTREGA DE TROFEOS



En todos los encuentros de la competición actuará como equipo local (“home club”) el citado en primer lugar en el calendario.

El Comisario Técnico entregará al equipo local (“home club”) de cada encuentro 3 pelotas oficiales de juego WILSON A9011. No obstante, el equipo local (“home club”) de cada encuentro será el encargado de facilitar al árbitro principal todas las pelotas oficiales de juego necesarias para el desarrollo del mismo.

Árbitros: Colegio Madrileño de Árbitros y Pedro Luis Peraza García (Colegio Valenciano).

Anotadores: Colegio Madrileño de Anotadores.

Comisario Técnico: Luis Ignacio Pardo Lozano

Bases de la competición: Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Competiciones Estatales por Concentración de Sófbol Femenino Edición 2017, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2017. Ambos documentos se encuentran publicados en la página web www.rfebs.es (sección Reglamentos).

Madrid, 16 de octubre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín